

APROVEINCCO

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS VINCULADOS AL SERVICIO INTERMUNICIPAL CON CUENTA
CORRIENTE EN COOTRANSFUSA"
NIT. 900465497-7

ACUERDO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2025 CONVOCATORIA A LA DECIMA CUARTA (XIV) ASAMBLEA ORDINARIA

La Junta Directiva de la Asociación de propietarios de vehículos vinculados al servicio intermunicipal con cuenta corriente Cootransfusa "APROVEINCCO", en uso de sus facultades legales y estatutarias. Y,

Considerando:

1. Que la Junta Directiva de "APROVEINCCO" en cumplimiento a lo preceptuado en el estatuto en su artículo No 23 convocatoria de asamblea general.
2. Por lo anterior, la Junta Directiva en reunión el pasado 19 de febrero de 2025 como consta en el acta No 260.

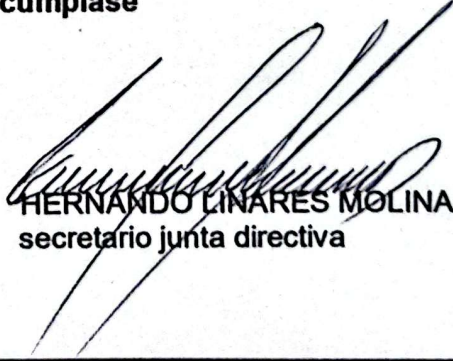
Aprobó:

1. Por unanimidad la junta directiva acordó que la décima cuarta (XIV) asamblea general ordinaria se realizara el día primero (1) de abril del presente año.
2. Fijar el presente acuerdo en la sede principal de la asociación, en la oficina principal de Cootransfusa, en los terminales de Bogotá – Fusagasugá –Girardot, en la estación de servicio Sutagao, en las oficinas de Asomac y en el grupo de WhatsApp de los asociados.
3. Informar a todos los asociados de "APROVEINCCO", que teniendo en cuenta las sugerencias del Comité de Control Social, que quienes no puedan asistir a la asamblea general ordinaria por razones debidamente justificadas disponen hasta de un (1) día antes de la realización de la misma para presentar sus excusas escritas.
4. La décima cuarta (XIV) asamblea general ordinaria se llevará a cabo en el centro de eventos Valle de Ely vía novillero.

En constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Comuníquese y cúmplase


MARCO MEDELLIN GRACIA
Presidente Junta Directiva


HERNANDO LINARES MOLINA
secretario junta directiva

Diagonal 18 # 1 /41, bomba Brío los árboles Fusagasugá-Cundinamarca
Teléfonos: 3183530815 - E-mail: aproveincco@hotmail.com